

Dr. H.C. Juan José Laborda

LAUDATIO (Federico Sanz Díaz)

*Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León
Rector Magnífico de la Universidad de Burgos, y sus ex Rectores*

Señores:

Presidente de la CRUE y Rectores que nos acompañan

Consejero de Educación

Doctores Honoris Causa

Claustro de Doctores

Alcalde de Burgos

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades

Alumnos y de la Comunidad Universitaria

Señoras y Señores.

Es una satisfacción que se me haya encomendado la *Laudatio* del Doctor Juan José Laborda, con quien compartí docencia en los comienzos del Colegio Universitario, acción política durante muchos años y siempre una estrecha amistad.

Bilbaíno de 1947, se licenció en Periodismo por la Universidad de Navarra, y después en Historia por la de Valladolid. En 1974 se incorpora al recién creado Colegio Universitario de Burgos como profesor de Historia Moderna.

Los 60 y 70 fueron años de inquietud política. Eran las postrimerías del Franquismo y el periodo de la Transición, y las Universidades constituían focos de activismo para la recuperación de las libertades. Juan José Laborda participa en estos movimientos y terminará decantándose por ingresar en el PSOE. En el aspecto intelectual se interesa desde entonces por las nuevas corrientes de pensamiento que se desarrollan en Europa.

En las primeras elecciones democráticas, de 1977, es elegido Senador por Burgos. Portavoz del Grupo socialista desde el 79, en el 87 pasa a presidir la Cámara Alta durante dos legislaturas, al cabo de las cuales vuelve a ser portavoz de su grupo parlamentario. En 2004 sufre un grave ictus, que

afortunadamente terminará superando. Y en 2007 se retira de la política activa tras treinta años ininterrumpidos como Senador.

Su condición de parlamentario constituyente le ha llevado a difundir por países en dificultades, las soluciones que aquí se adoptaron para pasar del régimen dictatorial a la democracia.

Su intensa vida política ha estado dedicada en gran parte a nuestra provincia, impulsando multitud de iniciativas. En este acto merece destacarse, por su trascendencia, el interés que dedicó a la ampliación de nuestro campus con nuevos Centros y Facultades, lo que culminó con la creación de la Universidad de Burgos. En ello jugó un papel decisivo.

Una de sus principales preocupaciones ha sido la reforma del Senado, para darle mayor operatividad e integrarlo más adecuadamente en nuestro sistema institucional. Siendo presidente introdujo en su Reglamento la Comisión especial de Comunidades Autónomas, promovió contactos con otros grupos con esta finalidad y publicó diversas propuestas.

En el plano teórico ha desarrollado, en artículos y conferencias, el concepto de "Patriotismo constitucional", que aspira a establecer una base común democrática de convivencia nacional, desde la diversidad.

En cuanto a la forma de integración del País Vasco en España, ha realizado interesantes análisis. Para ello le han sido de gran utilidad sus trabajos historiográficos, pues durante todos estos años ha mantenido su actividad como investigador, particularmente sobre Vizcaya en la Edad Moderna y el régimen foral vasco. Cofundador de *Cuadernos de Alzate: Revista vasca de la cultura y las ideas*, ha publicado numerosos artículos, así como el libro de su tesis doctoral *El Señorío de Vizcaya: nobles y fueros (1452-1727)*.

Su vocación periodística le ha llevado a escribir habitualmente en prensa. Desde hace casi 20 años mantiene su colaboración dominical en el *Diario de Burgos*.

Actualmente es Director de la Cátedra "Monarquía Constitucional" en la Universidad Rey Juan Carlos. Y desde 2007, miembro del Consejo de Estado.

Está en posesión de la Grandes Cruces de Carlos III y del Mérito militar.

En general, su trayectoria ha aunado la vertiente política y la humanística, y su actividad ha estado impregnada de un temperamento reflexivo y conciliador.

No es frecuente encontrar a personas que compatibilicen su compromiso político con la actividad intelectual. Esto aporta a la vida pública rigor y medida.

Juan José Laborda es un buen ejemplo de ello.

Por todo lo brevemente expuesto y otros muchos méritos, a iniciativa de la Facultad de Humanidades y Comunicación, solicito con todo respeto que se proceda a investir al Excmo. Sr. D. Juan José Laborda Martín como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Burgos.

Muchas gracias.